



VISUALIZANDO LA VIOLENCIA ESCOLAR EN PREPARATORIAS DEL ESTADO DE MORELOS

Miriam De la Cruz Reyes

Facultad de Estudios Superiores de Cuautla - Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Dulce Vanessa Garzón González

Facultad de Estudios Superiores de Cuautla - Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Omar García Ponce de León

Facultad de Estudios Superiores de Cuautla - Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Área temática 15: Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas.

Línea temática: Enfoques Analíticos y problemas conceptuales en el estudio de la convivencia, la disciplina y la violencia en las instituciones educativas.

Tipo de ponencia: Reportes parciales o finales de investigación.

Resumen:

Si bien los estudios sobre violencia escolar, han aumentado, y lo han hecho desde áreas como la salud y la educación, es una temática que requiere profundizarse. Los avances de investigación que aquí se exponen, se derivan de un macroproyecto (Proyecto PRODEP con número DSA/103 5/14/7513, Bullying y Cyberbullying en adolescentes escolarizados en el Estado de Morelos) y se analiza la violencia escolar en la adolescencia desde diversos indicadores. En esta ponencia se pretenden otorgar avances sobre los significados, las prácticas y la finalidad de la violencia escolar en alumnos y alumnas de preparatorias del estado de Morelos desde una perspectiva de género, para ello se considera que los distintos factores de riesgo configuran una matriz biopsicosocial donde todos están relacionados e incluso influyendo de este modo en el funcionamiento del adolescente en diversos ámbitos.

Palabras claves: Violencia escolar, adolescentes, factores de riesgo.

Introducción:

La violencia escolar es un problema muy presente en los centros escolares, por lo tanto requiere de un mayor análisis y profundización. De acuerdo al modelo de prevención y atención con perspectiva de género y derechos humanos de las violencias en el sector educativo, elaborado por la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas en conjunto con la Dirección General Adjunta de Igualdad de Género, la SEP necesita atender sus obligaciones y dar respuesta a las situaciones de discriminación y violencia que se presenta en los espacios administrativos y escolares y para ello la propuesta es un Modelo Integral, con un enfoque sistémico.

Uno de los estudios enfocado a la problemática de la violencia entre pares fue realizado en el Estado de Morelos (Rivera, Barona, y Saenger, 2009), donde se identificó, formas y características de la violencia; así como la percepción de los sujetos y la intervención educativa. Aportando resultados como es la resignación de ser víctima o justificando la acción, como un juego o una forma de llevarse. Por lo que se muestra una conformidad o costumbre de las acciones, tanto de los victimarios y las víctimas como de los espectadores (alumnos, profesores y padres). En México, Velásquez (2005) encontró un alto índice de intimidación entre iguales, debido a que 68% de los estudiantes encuestados afirmó sufrirla. Este hallazgo coincide con los resultados de otras investigaciones realizadas en el país como la de Prieto, Carrillo y Jiménez (2005).

También se encontraron algunas investigaciones que han analizado las diferencias entre sexo y la participación de alumnas (García y Shuman, 2009), (Mejía y Weiss, 2011), ambos clasifican a la violencia entre pares, en: la violencia física, la violencia verbal y la violencia en contra de la propiedad de otro estudiante, las cuales se tomarán en cuenta para una posible tipología de la violencia que ejercen las mujeres entre ellas.

Una de las encuestas enfocada a estudios en Educación Media Superior es la realizada por INEGI, Panorama de violencia contra las mujeres en México, por medio de una encuesta nacional denominada ENDIREH (Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares), aplicada en el 2011. La cual nos proporciona datos sobre la violencia a la mujer en el ámbito escolar, presentando estadísticas como el 3% de las mujeres que asisten o asistieron a la escuela han sido violentadas en el ámbito escolar, dicha violencia es un 70.6% emocional y un 43.7% física y sexual. De las cuales el 65.1% fue agresión por parte de los compañeros y un 43.5% por autoridades escolares.

Otro estudio a destacar es el presentado por García y Shuman (2009) basado principalmente en la opinión de estudiantes mujeres sobre el significado que le dan al término de violencia entre alumnos y conocer las formas más comunes de violencia que se presentan entre ellas, se retoma para esta investigación, la voz de las alumnas que la viven, enfrentan o sufren.

Otros estudios coinciden en señalar el estrecho vínculo existente entre el comportamiento violento en la adolescencia y la necesidad que sienten algunos jóvenes de lograr reconocimiento social en el grupo de iguales (Rodríguez, 2002). Esta idea ya fue apuntada por Emler en la década de los ochenta en Inglaterra, si bien es ahora cuando suscita un mayor interés en la comunidad científica, a partir de los primeros estudios internacionales.

De acuerdo con Emler y Reicher (1995), la conducta violenta en la adolescencia está asociada con una actitud de rechazo hacia las normas socialmente establecidas y, ambos factores, conducta y actitud, son expresiones de la misma motivación: el deseo de lograr una identidad social particular de acuerdo con los valores defendidos por la persona que, en el caso de los adolescentes violentos, se relacionan en muchas ocasiones con el rechazo de las normas de convivencia socialmente acordadas y con la consecuente implicación en actos violentos, vandálicos y antisociales. Este afán por conseguir una determinada identidad social se explica, según algunos autores (por ejemplo, Barry, 2006), por la carencia de capital social que estos adolescentes experimentan en su vida diaria, ya sea en el contexto familiar o en la red más extensa de amistades. Esta sensación de vacío e inseguridad aumenta la probabilidad de que se afilien con iguales, que se perciben como similares en términos de actitudes, valores y comportamientos, en la búsqueda de una reputación social fundamentada en el respeto, la aceptación y el reconocimiento de los demás en el grupo (Emler y Reicher, 2005).

Violencia escolar a partir de las voces de los adolescentes

Como afirma Litke (1992:162), es preciso “definir el término violencia en forma suficientemente estricta como para que sea útil”, por lo que la definición del concepto nos debe permitir identificar y delimitar las manifestaciones de la violencia que queremos estudiar. Partiendo de esto, se aceptará que la violencia no es un fenómeno lineal que se produzca a partir de una causa determinada, sino que es multicausal, es decir, no podemos pronosticar lo que la causa o provoca. En este sentido, se retomará a Gurr (1969:15), quien afirma que “la naturaleza no nos impone ninguna aptitud a la violencia, son las circunstancias sociales las que determinan el pasaje al acto y sus modalidades”, y que se debe considerar como un fenómeno multidimensional. Entonces esto quiere decir que los preadolescentes forman su concepto de violencia a partir de todo su proceso de socialización, desde la infancia hasta la adolescencia.

La Secretaría de Educación Pública, define la violencia escolar como un fenómeno de violencia interpersonal injustificada que ejerce una persona o grupo contra sus semejantes y que tiene efectos de victimización en la persona que lo recibe. Se trata estructuralmente de abuso de poder entre pares. Del mismo modo se le denomina acoso escolar y puede expresarse en diferentes tipos de maltrato físico y/o psicológico, pero de manera deliberada y continua y con el objetivo de someter o asustar a una persona (SEP, 2009).

Dubet (2003) considera que “la violencia escolar no es un fantasma, ni una invención, que la violencia designa a la vez, conductas de riesgo reales y una percepción de esos riesgos”. Por tal motivo, la violencia escolar obtiene dos caras que las cuales se encuentran relacionadas con los propios hechos que se perciben como violentos y la percepción, las representaciones y las concepciones que los propios sujetos construyen de estos hechos.

La conducta agresiva o violenta, según la contempla Trianes (2000), es aquel tipo de conducta funcional que supone la utilización de medios coercitivos para satisfacer los intereses del individuo. Puede ser proactiva –para conseguir un objetivo personal- o reactiva –en respuesta a otra violencia-. De esta manera, la violencia se define como cualquier acto de intensidad y efectos dañinos, generalmente sin justificación, y que suele valorarse negativamente. Siguiendo a Hawker y Boulton (2000), un estudiante será víctima de violencia escolar cuando percibe ser objeto de comportamientos violentos por parte de otros estudiantes que no son sus hermanos y que no tienen por qué ser compañeros de clase.

Escuela y violencia

Algunas definiciones muestran la escuela como: “una fuente productora, transmisora, legitimadora, promotora, sancionadora, socializadora e informadora de una multiplicidad de valores, creencias, normas, actitudes, conocimientos y pautas de comportamientos” (Gómez, 2005).

En esta interrelación escuela-cultura, es necesario comprender la cultura académica, expuesta por Pérez (2004) donde hace referencia a estas tres funciones complementarias de la escuela:

- Socializadora: en la escuela se agrupan individuos de diferentes entornos sociales y como su nombre lo dice, en ella se socializa a los individuos para interactuar en la sociedad.
- Instructiva: entendida como una actividad sistemática e intencional, dirigida a cualificar los procesos de socialización, conocimiento y convivencia, que prepara al individuo a integrarse, participar y actuar dentro de un grupo social, desarrollándose en un proceso de socialización cercanos a una cultura pública e intelectual que les permita participar y reorganizar la cultura.
- Educativa: encaminada a brindar al estudiante herramientas que le permitan cuestionar su propio origen social, con el propósito de identificar alternativas que reconstruyan su pensamiento de acción y lo lleven a tomar decisiones autónomas. El aprendizaje provoca una reconstrucción de esquemas básicos del pensamiento, los conocimientos se adquieren basados en las características del contexto en el que se desarrolla el individuo (Pérez, 2004).

De tal forma, que la escuela es definida como el contexto de reproducción del conocimiento, ya que pedagógicamente es posible romper con la naturaleza academicista del contexto escolar y convertirlo

en un espacio de vivencia cultural donde se reproducen, se transforman, se critican y experimentan los contenidos de la cultura. La escuela se encuentra recorrida por dos discursos complementarios y subordinados, el discurso de las competencias y el discurso del orden social y moral. El discurso pedagógico es la regla que inserta un discurso de competencia en un discurso de orden social, que confiere sentido y legitimidad al desarrollo de la instrucción y de las competencias correspondientes (Pérez, 2004).

El impacto social dentro de un contexto escolar muestra que el fenómeno de la violencia es más cultural que natural. El aula representa la oportunidad de regular un conjunto de relaciones a través de la discusión, en torno a los valores en juego de la interacción humana, no meramente por medio de normas impuestas.

Metodología

En este estudio participaron un total de 1110 adolescentes mexicanos de ambos sexos (47% varones y 53% mujeres) de 14 a 17 años ($M = 16$) procedentes de 9 centros educativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, ubicados en entornos rurales y urbanos, y distribuidos en 1º y 2º año de preparatoria. La muestra es representativa de esta universidad que tiene un universo poblacional de 4845 estudiantes de 1º y 2º año de preparatoria. Las unidades de muestreo fueron los centros educativos públicos de entornos rurales y urbanos de preparatorias de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos integrado por 8 planteles (Escuela comunitaria de Tres Marías, Escuela de técnicos laboratoristas, Preparatoria Cuautla, Prepa 1 (Diurna), Prepa 2, Prepa 4, Prepa 5 y Prepa 6), las cuales están localizadas en los siguientes municipios: Huitzilac, Cuernavaca, Cuautla, Jojutla, Puente de Ixtla y Tlaltizapan. Los estratos se establecieron en función de la variable año escolar (1º y 2 de preparatoria).

A partir del Modelo Ecológico redimensionamos a la violencia escolar como fenómeno global y problema social que incluye al individuo, a la familia, a la comunidad, a la sociedad, al sistema histórico-cultural, al sistema político, al sistema económico, al sistema jurídico, etc. y al propio producto y sus efectos sobre un individuo que desarrolla su comportamiento en un marco ambiental definido por los anteriores contextos (micro, meso, exo y microsistemas).

Análisis de los resultados

A partir de la presente investigación se lograron obtener datos alarmantes sobre los índices de ideación suicida y satisfacción de la vida, así como el papel que representa la comunicación familiar en aspecto de violencia escolar; desde una perspectiva de género.

Satisfacción con la vida

Se empleó una escala que consiste en un instrumento de auto aplicación en el que se solicitó a los participantes que utilicen una puntuación de 1 (mínimo) a 7 (máximo) para responder a cinco preguntas.

Los adolescentes contestaron en su mayoría (51.8%) que están “muy en desacuerdo con la frase “no estoy contento con mi vida”. Llama la atención el 16.4 % que está de acuerdo en el aspecto de “no me gusta todo lo que rodea a mi vida” que, aunque es bajo representa alumnos que no están satisfechos con este aspecto de su vida y un 14.8 % nos está contento/a con su vida. Un hombre o mujer que están en constante interacción con la recepción de burlas, discriminaciones, señalizaciones por parte de las personas que la rodean o con las que “convive” casi a diario, sufre un deterioro en su personalidad y autoestima, lo que puede llevarlo a un estado de depresión que lo orille a menospreciar su día a día o aun más grave a sentirse insatisfecho con su vida o devolver las ofensas recibidas por sus compañeros o familiares.

Ideación suicida

Respecto al instrumento utilizado, está conformado por cuatro reactivos: “no podía seguir adelante”, “tenía pensamientos sobre la muerte”, “sentía que mi familia estaría mejor si yo estuviera muerto”, y “pensé en matarme”. Las opciones de respuesta permiten conocer la ocurrencia de los síntomas en la última semana: 1= “0 días”; 2= “1-2 días”; 3= “3-4 días”, y 4= “5-7 días”. El rango de la escala varía de 4 a 16. Todos los ítems están redactados en sentido directo y la puntuación en la escala se obtiene por la suma simple. Los resultados muestran una mayor presencia a las mujeres con ideas negativas hacia su vida. Se resalta un alta ideación suicida a la edad de 16 años las mujeres tienen una frecuencia de 118 mujeres en comparativa con el hombre que 71 alumnos se encuentran en dicho rango. No dejando de mencionar las edades de 15 y 17 que, en ambos casos altos, donde disminuye considerablemente en el hombre a los 18 años y en la mujer hasta los 19 años.

Comunicación familiar

La Escala de Comunicación Padres-Adolescente se divide en dos, una referida a la comunicación con la madre y otra referida a la comunicación con el padre, diferenciando tres tipos de comunicación: buena, media y nula. La comunicación buena hace referencia a la empatía e incluye ítems como “Puede saber cómo me siento sin preguntármelo”, a la escucha activa “Intenta comprender mi punto de vista” o a la autorrevelación “Puedo expresarle mis verdaderos sentimientos”, entre otros, que remiten a la noción de una comunicación libre, con intercambio de información y comprensión. La comunicación media se refiere a la falta de respeto y consideración “Me dice cosas que me hacen daño”, mientras que la comunicación nula revela resistencia a compartir información y la falta de comprensión “No me atrevo a pedirle lo que quiero o deseo”.

El mayor porcentaje de encuestados se concentra en una buena comunicación tanto con el padre como con la madre y divididos a la vez por sexo. Sin embargo, cuando relacionamos estos resultados ya podemos visualizar otro tipo de comportamiento de nuestros datos, tomando en cuenta los indicadores

de comunicación y conducta violenta escolar. Podemos observar la presencia de una conducta violenta escolar alta mayor cuando la comunicación con el padre es nula, así como la comunicación buena no contempla con porcentaje alguno en sus resultados la conducta violenta, mientras que los adolescentes que tienen una buena comunicación con la madre presentan en diferentes niveles de presencia la conducta violenta ya sea baja, media o alta.

Por lo que podemos decir que el tipo de comunicación con el padre permea en los comportamientos de los adolescentes o es una variable muy observable en este grupo de alumnos encuestados.

Prácticas de violencia escolar

Se puede clasificar la agresión como manifiesta y relacional. La agresión manifiesta se refiere a comportamientos que implican una confrontación directa hacia otros con la intención de causar daño (empujar, pegar, amenazar, insultar...). La agresión relacional no implica una confrontación directa entre el agresor y la víctima, y se define como aquel acto que se dirige a provocar daño en el círculo de amistades de otra persona o bien en su percepción de pertenencia a un grupo (exclusión social, rechazo social, difusión de rumores, etc.).

Uno de los análisis cualitativos a partir de la pregunta ¿por qué crees que te molestan podemos notar que los hombres consideran ser molestados porque es una forma de interacción, manejando respuestas como: es juego, así nos llevamos, por el relajo, por ser llevados, por broma, etc. Otros sin embargo si mencionaron su físico, orientación sexual, relaciones amorosas, formas de pensar diferentes, por qué lo permiten, entre otras. En cambio, con las mujeres podemos observar la constante de envidia, que si bien no lo repetí para evitar saturación del dato si se menciona varias veces por parte e las chicas, presentando también la vulnerabilidad mencionando estar débil y disponibles para ser molestadas por el físico, la condición económica, ir bien en las materias, religión, orientación sexual, entre otros y en ocasiones culpándose por permitir ser molestada o violentada.

Los hombres y mujeres de las escuelas investigadas, manifiestan un nivel muy similar en el ámbito de la violencia verbal, ambos géneros utilizan los insultos, las ofensas verbales, apodos ofensivos o denigrantes por su condición económica, sexual, religiosa, entre otras. Si bien, la violencia física se menciona en algunas ocasiones, no es predominante en las respuestas de los encuestados.

Conclusiones:

A partir del estudio llevado a cabo, una primera conclusión es: que los problemas de conducta no pueden atribuirse únicamente a la persona, sino que deben considerarse como el producto de una interacción entre esta y su entorno (en el caso de la adolescencia, el entorno familiar, escolar y social). Por lo que se determina una visión de la violencia escolar de manera multicausal y multifactorial (Gurr,1969). Por lo

tanto el modelo ecológico, aquí presentado desde el proceso metodológico redimensionaliza a la violencia escolar como fenómeno global y problema social que incluye al individuo, a la familia, a la comunidad, a la sociedad, al sistema histórico-cultural, al sistema político, al sistema económico, al sistema jurídico, etc. y al propio producto y sus efectos sobre un individuo que desarrolla su comportamiento en un marco ambiental definido por los anteriores contextos (micro, meso, exo y microsistemas). Este modelo tiene sentido por sí mismo, por cuanto contempla a los consumidores y a los factores, no de forma individual y/o aislada, sino como integrados en una estructura ambiental más amplia que les otorga sentido, y de la que a su vez son creadores.

Es necesario entender que los actores de la violencia intentan decir algo que por algún motivo no logran manifestar de otro modo. De ahí la importancia de interpretar sus significados. No obstante, la violencia no “habla” de forma directa, sus enunciados están cubiertos o escondidos de elementos superficiales que no dejan ver su fundamento, su contenido relevante oculto en la densidad del discurso. Por lo tanto, la tarea de interpretación no es fácil, probablemente consista, como lo plantea Ricœur (2006), en leer entre líneas el fenómeno como un discurso, para interpretar los signos que están inmersos en las acciones de violencia y que no llegan de forma directa.

Una siguiente conclusión es que el 69% de los alumnos son parte de una familia nuclear por lo que no se puede tener como un factor de riesgo que provenga de una diversidad de tipos de familia. Ya que de acuerdo a los autores como Olweus (2005), la falta de una estructura familiar o de una imagen paterna o materna aumenta el porcentaje del tiempo que el chico o chica pasan en las calles o con otras amistades.

Uno de los datos alarmantes son los resultados en los instrumentos de medición para la satisfacción con la vida y el de ideación suicida donde recae el mayor porcentaje en hombres y mujeres entre los 15 y 17 años. En este estudio las diferencias por sexo son visibles y se mantienen en el transcurso del tiempo, determinado la necesidad de más estudios en estos rangos de edad y por género. La relación que se establece en cuanto al suicidio y la exclusión social, da nuevas aperturas a investigaciones futuras para entablar medidas de prevención y programas generadores de apoyo para los orientadores y docentes que interactúan día con día con los adolescentes.

Otro aspecto que llama la atención es que el significado de violencia física entre hombres y mujeres es distinto, mientras que para los primeros se remite a un juego, para las segundas son atentados a su condición vulnerable de mujer. En cambio existe un nivel muy similar en cuanto a las prácticas de la violencia verbal, ambos géneros utilizan los insultos, las ofensas verbales, apodosos ofensivos o denigrantes por su condición económica, sexual, religiosa, entre otras.

Referencia bibliográficas

- Aguilera, G., Muñoz, A. G., y Orozco, M. A. (2007). *Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud*. México: COMIE
- Barry, M. (2006). *Youth offending in transition: the search for social recognition*. London: Routledge.
- Bernal, A. F. (2006). La violencia en el ámbito escolar. Recuperado el 16 de abril de 2011, de Ayuda docente para una patria libre, soberana, honesta y solidaria, de <http://www.apse.or.cr/webapse/docen/docen09.htm>.
- Bringiotti, M. I. (2008). *La violencia cotidiana en el ámbito escolar* (Ira. edición). Buenos Aires, Argentina.
- Dubet, Francois (2003), "Las figuras de la violencia en la escuela", en *Reflexiones Pedagógicas*. Docencia, No. 9, pp. 27-37.
- Emler, N. y Reicher, S. (1995). *Adolescence and delinquency: The collective management of reputation*. Oxford: Blackwell.
- Espinoza, E. (2006). Impacto del maltrato en el rendimiento académico. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 9(4), 221-238. Obtenido de:
http://www.investigacionpsicopedagogica.org/revista/articulos/9/espagnol/Art_9_64.pdf
- García, M. A., y Shuman, A. (2009). Violencia escolar entre estudiantes de una secundaria pública de la Ciudad de Mérida.
- Gómez, N. A. (2005). Violencia e Institución Educativa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(026), 693-718.
- Gurr, T. (1969). *Violencia en América*. Nueva York: Signet books.
- Hawker, D., y Boulton, M. (2000). Twenty years' research on peer victimization and psychosocial maladjustment: A meta-analytic review of cross-sectional studies. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 41, 441-455.
- Hawkins, J.D., Catalano, R.F., & Miller, J.Y. (1992). Risk and protective factors for alcohol and other drug problems in adolescence and early adulthood: Implications for substance abuse prevention. *Psychological Bulletin*, 112.
- INEE (2006). *La Calidad de la Educación Básica en México*. México. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- Jessor, R. (1993). Successful adolescent development among youth. En *High-risk settings*. *American Psychology*, 48, 117-126.
- Jessor R. y Van Den Vos, J. (1995). Protective factors in adolescent problem behavior: Moderator effects and developmental change. *Developmental Psychology*, 31, 923-933.
- Litke, R. (1992). Violencia y Poder. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 161-172.
- Martínez, B., Amador, L. V., Moreno, D., & Musitu, G. (2011). Implicación y participación comunitaria y ajuste psicosocial en adolescentes [Community participation and involvement, and psychosocial adjustment on adolescents]. *Psicología y Salud*, 21, 205-214.
- Mejía, H. J., y Weiss, E. (2011). La violencia entre chicas de secundaria. *Investigación Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 545-570.
- Pérez, G. (2004). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid, España: Morata.
- Prieto, Q. M., Carrillo, N. J., y Jiménez, M. J. (2005). La violencia escolar. Un estudio en el nivel medio superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 1027-1045.
- Rivero, E. E., Barona, R. C., y Saenger, P. C. (2009). La violencia entre pares (bullying). Un estudio exploratorio en escuelas secundarias en Morelos.
- Rodicio, G.M.L e Iglesias,C.M.J.: *El acoso escolar (Diagnóstico y prevención)*. Biblioteca Nueva, Madrid 2011
- Rodríguez, O. G. (2002). Violencia Social. En M. Muñoz de Alba Medrano, *Violencia social*. México: Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, 83- 96.

Secretaría de Educación Pública. (1993). Ley General de Educación. México: SEP

Secretaría de Educación Pública (2008). Primer Encuesta Nacional Exclusión, Intolerancia y Violencia en Escuelas Públicas de Educación Media Superior. Recuperado de http://catedradh.unesco.unam.mx/BibliotecaV2/Documentos/Educacion/Informes/SEP_Encuesta_Discriminacion_y_Violencia_2008.pdf

Trianes, M. V. (2000). Violencia en contextos escolares. Málaga: Aljibe.

Velásquez, R. L. (2005). Experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 739-769.